

Declaración de la investigada Zoe Landmann

En la ciudad de Lima, siendo las 12 de la mañana del día 22 de enero de 2013, se presentó en las instalaciones de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios Públicos la Sra. Zoe Landmann.

Se procede a continuación a realizar las preguntas materia de la presente diligencia.

1. ¿Cuál fue su actuación en la operación de salvataje financiero del Banco Peruano - Alemán?

La empresa para la que laboro recibió el encargo del Banco Peruano Alemán de conseguirle un socio estratégico que le inyectase 1'000,000,000.00 millones de dólares. La inversión era prioritaria, debido a que el BPA no podría subsistir por mucho tiempo sin contar con el respaldo económico necesario.

Para realizar mi labor me puse a analizar cuáles eran los bancos que podrían desear invertir en el Perú. Por ello, me contacté con Fernando Ibárcena, Director para America Latina del England Bank, quien me manifestó su interés por invertir en el Perú.

Contacté a ambas instituciones y realicé acciones destinadas a posibilitar la fusión de ambos bancos.

2. ¿Su función no culminaba con haber contactado a ambos bancos?

No, porque por la propia naturaleza de mi función se entendía que sólo cuando se haya producido la inyección de capital culminaba el encargo. Por ello, participé en las reuniones destinadas a consolidar la operación.

3. ¿Qué se discutió en esas reuniones y cuál fue su aporte?

En las reuniones se buscaba implementar una solución que atenúe los riesgos de la inversión. Mi propuesta concreta fue dividir la deuda en tres tipos de deuda, siendo que el aval del Estado peruano sólo sería utilizable en deudas de difícil recuperación

4. ¿Cuál era la razón por la que propuso que sea el Estado peruano quien avale la deuda?

Porque el Estado peruano era el mayor beneficiado de que no quebrara el Banco Peruano Alemán, pues se hubiera desatado un pánico financiero fatal para su economía, sobretodo si tenemos en cuenta el caso del Banco Lynex.

5. ¿Tiene algo más que agregar?

Que mi actuación ha estado dentro de los marcos de mi rol, por lo que no tengo ningún tipo de responsabilidad en este hecho, que es a todas luces legal.